



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

TERCERA SESIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO DE LA LXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

En San Raymundo Jalpan, Oaxaca, siendo las **catorce horas con cero minutos del día viernes diez de febrero del año dos mil veintitrés**, de manera presencial en la **sala de juntas de la presidencia de esta Comisión**, ubicada en el primer piso del edificio administrativo, de este Congreso del Estado, se constituyen la Ciudadana **Diputada Mariana Benítez Tiburcio**, en su carácter de **Presidenta de la Comisión Permanente de "Mujeres e Igualdad de Género"**, de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, así como las **Diputadas Concepción Rueda Gómez y Rosalinda López García**, y el **Diputado Luis Alberto Sosa Castillo**, integrantes de dicha Comisión. Por lo que, con el objeto de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de "Mujeres e Igualdad de Género", de conformidad con lo dispuesto en los artículos 66 y 70 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como el artículo 25, 27, 33 y 43 del Reglamento del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca y previa convocatoria realizada mediante oficio: HCEO/LXV/MBT/CPIG/004/2023 de fecha nueve de febrero del presente año, esta sesión se sujeta al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión.
2. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar.
 - a) Exposición de la Agenda de las Mujeres desde la Visión de las Juventudes.
5. Asuntos generales.
6. Acuerdos.
7. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

Da inicio la sesión por la Diputada Mariana Benítez, Presidenta de esta Comisión, quien comenta lo siguiente: Doy la bienvenida a las diputadas y al diputado integrantes de esta Comisión y me permito dar inicio a esta Tercera Sesión Ordinaria de la "Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género", por lo que, como primer punto del orden del día me permito hacer el pase de asistencia a las y el integrante:

- DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
- DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
- DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
- DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO

Después de llamar lista, declara el quorum legal con la presencia de las diputadas y el diputado mencionados y siendo las catorce horas del diez de febrero de dos mil veintitrés, deja formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión

Permanente de Mujeres e Igualdad de Género; por lo que, procede a la lectura de la propuesta del orden del día para su discusión y en su caso aprobación:-----

1. Pase de lista de asistencia de las y los diputados integrantes de la Comisión.-----
2. Verificación y declaración de la existencia del quorum legal.-----
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día-----
4. Asuntos a tratar.-----
- a) Exposición de la Agenda de las Mujeres desde la Visión de las Juventudes.-----
5. Asuntos generales.-----
6. Acuerdos.-----
7. Clausura de la sesión.-----

Después de realizada la lectura, la presidenta somete a votación el orden del día y pregunta: Quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, realizado el conteo, se aprueba por unanimidad.-----

La presidenta continúa con la sesión y dice: Me permito continuar con el punto número cuatro inciso a) del orden del día para realizar la exposición de la propuesta de la Agenda de las Mujeres desde la Visión de las Juventudes. La presidenta continúa la sesión, y manifiesta: En el marco del Día Internacional de la Mujer a conmemorarse el 8 de marzo del presente año, la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 545 de fecha 13 de febrero de 2019 aprobado por la LXIV Legislatura del Congreso, convoca a la comunidad universitaria oaxaqueña a participar en un Parlamento Juvenil "**La Agenda de las Mujeres desde la visión de las Juventudes**", que busca ser un espacio plural, abierto e incluyente de deliberación desde la visión de las y los jóvenes universitarios, que les permita manifestar ideas, opiniones y propuestas para abordar las distintas problemáticas que afectan en la vida de las mujeres adolescentes y jóvenes del Estado de Oaxaca, con el objetivo de que el Congreso de la LXV Legislatura escuche sus voces y reciba sus propuestas que puedan traducirse en futuras reformas y nuevas leyes; por ello pongo a su consideración las siguientes **Bases para la Convocatoria**: La Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, realizará la invitación a las Universidades públicas y privadas del estado de Oaxaca para que cada una de ellas seleccione a **6** estudiantes (bajo el principio de paridad), a fin de que participen como parlamentarios y parlamentarias el día en que se celebre el Parlamento Juvenil en la sede del Congreso.-----

Los nombres de las y los participantes deberán hacerse llegar a la Comisión a más tardar el día **lunes 27 de febrero** por correo (comision.igualdad.congreso@gmail.com) dirigido a la Presidencia de la Comisión. La información que las Universidades deban enviar por cada uno de sus participantes a la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, deberá contener: a) Universidad postulante, b) Nombre de la o el participante, c) Edad, d) Carrera o licenciatura y semestre de escolaridad, e) Correo electrónico y teléfono de contacto, f) Propuesta a presentar en el Parlamento (de forma individual) y g) Comisión temática de su interés de acuerdo al tema que cada participante pretenda proponer. **Las Comisiones parlamentarias temáticas serán las siguientes:**-----

1. Los derechos de las mujeres jóvenes.-----
2. Violencia de género contra las mujeres.-----

3. Violencia escolar y en el noviazgo.-----
4. Salud mental y reproductiva.-----
5. Adicciones y enfermedades que afectan a las jóvenes.-----
6. Participación de las mujeres jóvenes en la toma de decisiones.-----
7. Mujeres Jóvenes indígenas y afro mexicanas.-----
8. Acceso a la educación y oportunidades para las mujeres jóvenes.-----

Una vez concluido el plazo fijado para la recepción de la información solicitada a las Universidades participantes, la Presidencia de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género deberá integrar un listado general y formar las comisiones temáticas conformadas por las y los estudiantes participantes de acuerdo al tema que cada uno en lo individual quieran proponer.-----

La información sobre la integración de las y los jóvenes participantes en las Comisiones Parlamentarias temáticas en la que cada estudiante participará será informado a cada Universidad por la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género, a más tardar el día **viernes 3 de marzo de 2023**.-----

Universidades participantes:-----

1. Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.-----
2. Benemérita Universidad de Oaxaca.-----
3. Universidad Anahuac.-----
4. Universidad La Salle.-----
5. Universidad Regional del Sureste.-----
6. Universidad José Vasconcelos de Oaxaca.-----
7. Universidad Mesoamericana Campus Oaxaca.-----
8. Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca.-----
9. Universidad Tecnológica de la Sierra Sur.-----

Dinámica del Parlamento Juvenil: El día de la celebración del Parlamento Juvenil "**La Agenda de las Mujeres desde la visión de las juventudes**", las y los participantes deberán llegar a las 8:30 am para realizar oportunamente su registro en las mesas que habrá dispuestas para tal efecto en la entrada del Salón de Plenos del Congreso del estado de Oaxaca.-----

Una vez registrado, se le entregará el material que utilizará así como el gafete que servirá de identificación para ingresar al salón de sesiones del Congreso.-----

Programa del Parlamento Juvenil: 9:00 hrs Inauguración del Parlamento Juvenil "**La Agenda de las Mujeres desde la visión de las juventudes**", a cargo de:-----

- Dip. Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política.-----
- Dip. Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género de la LXV Legislatura.-----
- Ing. Elisa Zepeda, Secretaria de las Mujeres del estado de Oaxaca.-----
- Invitada especial.-----
- Invitada especial.-----
- Dip. Nancy Benítez, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----
- Dip. Concepción Rueda, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----

2
17



H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

- Dip. Rosalinda López García, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----
- Dip. Luis Alberto Sosa Castillo, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----

Igualmente, **se propone realizar a las 10:00 hrs.** una Conferencia Magistral por parte de una invitada ponente, a las **10:30 hrs**; el inicio de los trabajos parlamentarios de las Comisiones temáticas. (Discusión de las distintas propuestas presentadas por cada integrante de la Comisión temática). Nota** Debate abierto que deberá moderar un/una representante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género; **12:00 hrs** Receso y elaboración de conclusiones para la presentación de 1 o máximo 2 propuestas por cada Comisión Parlamentaria temática. Cada Comisión elegirá a la o las personas participantes que deberán redactar la o las iniciativas, quienes podrán ser auxiliados por la o el representante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género; **13:30 hrs** Presentación, discusión y aprobación de las iniciativas/propuestas por parte del Pleno de parlamentarios y parlamentarias; **15:00 hrs** Clausura del Parlamento Participan:-----

Dip. Luis Alfonso Silva Romo, Presidente de la Junta de Coordinación Política.-----

Dip. Mariana Benítez Tiburcio, Presidenta de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género de la LXV Legislatura.-----

Ing. Elisa Zepeda, Secretaria de las Mujeres del estado de Oaxaca.-----

Invitada especial.-----

Invitada especial.-----

Dip. Nancy Benítez, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.---

Dip. Concepción Rueda, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----

Dip. Rosalinda López García, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----

Dip. Luis Alberto Sosa Castillo, integrante de la Comisión de Mujeres e Igualdad de Género.-----


Una vez realizada la exposición de la Agenda de las Mujeres desde la Visión de las Juventudes, la presidenta de esta Comisión, la pone a disposición de las Diputadas y el Diputado integrantes para su análisis y en su caso aprobación.-----

No habiendo participaciones, la presidenta somete a votación la Agenda de las Mujeres desde la Visión de las Juventudes y pregunta: Quienes estén a favor de la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, realizado el conteo, se aprueba por unanimidad.-----

Agotado este punto, y no habiendo asuntos generales y acuerdos que tratar, la presidenta procede al último punto del orden del día correspondiente a la clausura de la sesión; para ello, solicita a todas las personas presentes ponerse de pie, y clausura la sesión diciendo: Siendo las quince horas con cero minutos del día viernes diez de febrero de dos mil veintitrés, declaro clausurada la Tercera Sesión Ordinaria de la "Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género del Congreso del Estado de Oaxaca". Gracias, buenas tardes.-----

H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA
COMISIÓN PERMANENTE DE MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"





DIP. MARIANA BENÍTEZ TIBURCIO
PRESIDENTA


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
INTEGRANTE


DIP. ROSALINDA LÓPEZ GARCÍA
INTEGRANTE


DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ ZÁRATE
INTEGRANTE


DIP. LUIS ALBERTO SOSA CASTILLO
INTEGRANTE

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Mujeres e Igualdad de Género de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Oaxaca, celebrada el día viernes diez de febrero de dos mil veintitrés.-----